

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38136** *CONSTRUCCIONS CARRERAS D'ULLASTRELL, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez Lopez, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 222/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángel Camps Pujantell, se ha dictado Decreto en fecha 21.11.11 en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de Construccions Carreras d'Ullastrell, S.L. por importe de 12.629,52 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial Juzgado Social n.º 5 de Barcelona.

ID: A110085922-1